

Amnistía Internacional exige a Cuba la «libertad inmediata» de opositores Ferrer y Navarro

La organización Amnistía Internacional (AI) exigió este viernes al Gobierno cubano la libertad «inmediata e incondicional» de los disidentes José Daniel Ferrer y Félix Navarro, en prisión desde que en abril se les revocase sus excarcelaciones.

En un comunicado, AI también demandó a La Habana, por extensión, la liberación de todas las «personas injustamente encarceladas solo por ejercer sus derechos humanos en Cuba».

«Amnistía Internacional pide a las autoridades cubanas información oficial, veraz y oportuna sobre la situación jurídica, integridad física y lugar de detención, así como garantías inmediatas de acceso a asistencia jurídica, medicamentos y visitas familiares para José Daniel y Félix», destaca la nota.

A finales de abril, el Tribunal Supremo Popular (TSP) de Cuba anunció la revocación de libertad condicionada de los dos históricos opositores, argumentando que ambos «incumplieron» las condicionantes de su excarcelación.

La vicepresidenta del TSP, Maricela Sosa Ravelo, subrayó en un comunicado que la decisión tenía «sustento legal».

Ferrer y Navarro, ambos con décadas de activismo en la oposición, fueron excarcelados el pasado enero a raíz de un acuerdo entre La Habana y Washington, mediado por el Vaticano. En este acuerdo Cuba se comprometió a sacar de prisión a 553 reos y EE. UU. a excluir a la isla de la lista de países promotores del terrorismo.

Ya entonces Sosa advirtió de que todos los beneficiados podrían «regresar a la prisión» si no cumplían una serie de «requisitos», como una “buena conducta».

Para justificar su vuelta a prisión, Sosa aseguró que “son personas que de forma pública hacen llamados en sus entornos sociales y digitales, al desorden, el desacato a las autoridades y mantienen vínculos públicos con el encargado de negocios de la Embajada de los Estados Unidos en Cuba”.

Para AI esta argumentación «contiene alegaciones que delatan los

motivos políticos que existen tras la encarcelación, con argumentos basados en las décadas de activismo político y lucha por los derechos humanos de José Daniel y Félix».

Al respecto, Ana Piquer, directora para las Américas de AI, señaló que los disidentes están en la cárcel «de manera injusta y arbitraria, como miles de personas en las últimas décadas» en la isla. EFE

Con información de Alberto News